



PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA ALEMANA
DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
“Juntos para la recuperación de Europa”

Alemania se encuentra actualmente ejerciendo la Presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE) **desde el 1 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020**. Para ello, ha preparado un programa de trabajo para este segundo semestre de 2020 altamente influenciado por la pandemia de Covid-19 y sus consecuencias. El programa se divide en seis principios rectores: la respuesta europea a la pandemia de Covid-19, una Europa más fuerte e innovadora, una Europa justa, una Europa sostenible, una Europa segura y de valores comunes, y una Unión Europea eficaz para un orden internacional basado en normas y en la cooperación.

I. La respuesta europea a la pandemia de Covid-19

Un control del virus Covid-19 eficaz y eficiente es un prerrequisito fundamental para poder abordar el resto de retos a los que se enfrenta la UE, así como para ayudar a otros actores. La Presidencia alemana quiere superar la pandemia todos unidos y de manera coordinada, y para eso va a trabajar con la intención de asegurar que las restricciones impuestas en Schengen se levanten de manera gradual, así como las restricciones impuestas al funcionamiento del mercado único.

No obstante, para la recuperación económica del conjunto de la UE es esencial la **recuperación de las empresas europeas**. Alemania quiere **reforzar el mercado único** y desarrollar mecanismos que mejoren la resiliencia y competitividad de las empresas europeas, protegiéndolas de posibles absorciones o compras por parte de actores extracomunitarios y mejorando las cadenas de valor estratégicas europeas.

El mercado único ha mostrado grandes deficiencias en el suministro de productos farmacéuticos y médicos, por lo que se discutirán estrategias para mejorar el abastecimiento en tiempos de crisis. Junto con los Estados miembros, se quiere llegar a un acuerdo para lograr que la UE consiga una **mayor autonomía con respecto al suministro de medicinas**, asegurando la calidad de los agentes, altos niveles de transparencia y aumentando la cooperación europea en la producción de agentes para medicinas críticas. También se evaluará si el **Acuerdo de Adquisición Conjunta** puede ser mejor empleado de cara a incrementar la velocidad de la respuesta europea y anticiparse a posibles cuellos de botella en el suministro. Asimismo, también se quiere **reforzar la industria alimenticia** y agrícola como sectores esenciales, y así asegurar el abastecimiento de productos agrícolas en tiempos de crisis.

En lo que respecta al **comercio**, desde la Presidencia alemana otorgan una gran importancia a mantener los mercados abiertos sin restricciones, y a reforzar el comercio y la



inversión. El ajuste temporal de los marcos legales para las **ayudas estatales** como medida de lucha contra la crisis debe ser evaluado periódicamente para asegurar que no se crean distorsiones en la competencia. En este sentido, la Presidencia cree que la UE debería oponerse más fuertemente a las distorsiones de mercado provocadas por empresas estatales o altamente subvencionadas.

La Presidencia alemana también trabajará para implementar sistemáticamente las prioridades del **Pilar Europeo de Derechos Sociales** que son relevantes a la gestión de crisis, lo que incluye el desarrollo de un marco europeo para la creación de un **sistema de protección de ingresos mínimos**, un marco europeo para los salarios mínimos, y reforzar el papel de los actores sociales.

Uno de los aspectos más importantes de cara al futuro de la UE es asegurarse que está mejor preparada para responder y reaccionar a futuros imprevistos. Así, se compromete a mejorar los instrumentos de gestión de crisis europeos, entre los que se incluyen el Mecanismo de Protección Civil de la Unión, el Comité de Seguridad Sanitaria, el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades, así como un sistema de intercambio de información para la prevención de pandemias. La Presidencia alemana pondrá una atención especial en la optimización a largo plazo de las capacidades de respuesta y prevención de crisis de la UE. Además, durante la Presidencia del Consejo se quiere evaluar la actuación del **Instrumento de Asistencia Urgente**.

La investigación europea está jugando y continuará jugando un papel clave en la respuesta a la pandemia, por lo que la Presidencia está comprometida a hacer el **Espacio Europeo de Investigación más dinámico y focalizado**. Está también trabajando intensamente para crear un sistema de rastreo de contactos y alerta que estén en línea con la legislación de protección de datos y los estrictos estándares de seguridad.

Finalmente, la UE también se ha comprometido a demostrar su habilidad y responsabilidad como gran socio internacional y por tanto apoya la estrategia "**Equipo Europa**". La cooperación con la ONU, el Banco Mundial o los bancos de desarrollo regionales es absolutamente necesaria y la Presidencia alemana quiere continuar expandiendo su papel activo en asistencia sanitaria, seguridad alimentaria y particularmente, en el refuerzo de la OMS, la FAO, y el Programa Mundial de Alimentos. Desde la UE también se están apoyando los esfuerzos para reforzar la Plataforma ACT (Access to COVID-19 Tools), y la estrategia que busca asegurar un acceso justo y una distribución transparente basada en criterios epidemiológicos de los test de diagnóstico, vacunas y medicinas terapéuticas.

II. Una Europa más fuerte e innovadora

La Presidencia alemana quiere que el leitmotiv de la política digital durante su mandato sea el establecimiento de la **soberanía digital**, para aproximarse a los desarrollos técnicos como la inteligencia artificial o las tecnologías cuánticas. Para ello trabajará para asegurar que



Europa tiene las últimas innovaciones en las tecnologías digitales clave, lo que incluye consolidar un sistema de monitorización para las capacidades digitales, un alto nivel de inversión pública y privada dirigida a reforzar las capacidades digitales, y el establecimiento de una infraestructura digital europea soberana, resiliente y de alto rendimiento. Es necesario que unos estándares y normas europeas comunes acompañen el desarrollo de estas tecnologías. En este sentido, la Presidencia alemana impulsará un desarrollo y uso de la inteligencia artificial responsable, orientado al bien común y centrado en el ser humano.

Con respecto a la **política de datos**, Alemania quiere poner el foco sobre la innovación, el acceso a datos, el uso responsable de los datos y la seguridad. Para estar en una posición desde la que poder gestionar las futuras crisis sanitarias europeas, trabajará en mejorar el acceso e intercambio a los datos relacionados con la salud. En este sentido también quiere establecer las bases para un **espacio europeo de datos médicos** transparente y que proporcione seguridad legal.

El buen funcionamiento del **mercado único en el sector digital** también es una condición importante para asegurar la competitividad de la UE y su recuperación económica tras la pandemia, por lo que el mercado único debe ser reforzado con políticas mejoradas sobre los servicios digitales. Además, la Presidencia alemana está también comprometida a elaborar una estrategia coherente para la protección de la propiedad intelectual que promueva la protección de las innovaciones y la creatividad.

La Presidencia quiere continuar desarrollando el mercado mediante un **sector industrial europeo competitivo y pymes** vivas. Por ello, dará un nuevo empujón al fortalecimiento de la industria y las pymes europeas debatiendo sobre condiciones marco adecuadas, la promoción de la innovación, medidas sobre financiación, y reducciones sustanciales en los trámites burocráticos. El fortalecimiento de la competitividad europea también se conseguirá con una mayor competitividad y resiliencia de las regiones frente a las crisis. Por ello, el cambio estructural sostenible en las regiones y las inversiones en digitalización, inteligencia artificial, tecnologías innovadoras y capital humano son la máxima prioridad. Asimismo, quiere trabajar en la **modernización de la legislación sobre ayudas estatales**, asegurando que no distorsionan la competencia.

En referencia a la implementación de la **estrategia europea para la era digital**, la Presidencia alemana aboga por poner el foco en el refuerzo de la inclusión digital de los ciudadanos, proporcionando las habilidades y competencias para la era digital. Igualmente desea discutir el **Plan de Acción en Educación Digital** de la Comisión Europea con respecto al impacto de la pandemia de COVID-19 sobre el sector de la educación.

En lo que respecta a la **política fiscal** de la Unión Europea ha de ser **moderna, innovadora, transparente** y cuya carga fiscal esté justamente distribuida. La mayor movilidad de ciudadanos, empresas y capital requiere que las autoridades fiscales de los



Estados miembros trabajen conjuntamente y la Presidencia está comprometida a introducir un **impuesto a las transacciones financieras** a nivel europeo y a revisar la directiva sobre cooperación administrativa en el campo de la fiscalidad para aunar esfuerzos y actuar de forma más efectiva contra la evasión fiscal, el blanqueo de capitales, y la financiación terrorista.

Por último, Alemania quiere profundizar en la **unión del mercado de capitales** para integrar aún más el mercado de capitales europeo y mejorar la financiación de la economía real, así como de las inversiones estratégicas. También seguirá apoyando el **desarrollo de la unión bancaria** en aras de incrementar la estabilidad del sistema financiero y fortalecer el mercado único europeo.

III. Una Europa justa

Desde la Presidencia alemana reiteran su compromiso en el avance hacia la convergencia social y económica europea que quieren realizar mediante la implementación del **Pilar Europeo de Derechos sociales**. Esto ayudará a reducir la desigualdad dentro de la UE, mitigar las distorsiones en los mercados laborales causadas por shocks externos, y mejorar la protección social de los ciudadanos europeos. Más concretamente, la Presidencia quiere desarrollar un marco europeo para salarios mínimos que refuerce la protección de los empleados y está dispuesta a discutir en el seno del Consejo la propuesta de la Comisión sobre el **instrumento para salarios mínimos justos**.

Las **rentas mínimas garantizadas nacionales** juegan un papel importante a la hora de permitir la participación en la sociedad y el mercado de trabajo, por lo que se quiere desarrollar un marco legal que cubra esas ayudas a nivel europeo. Además, la propuesta para un **régimen europeo de reaseguro de desempleo** ya ha sido identificada como un importante paso adelante en la implementación del Pilar Europeo.

En lo que respecta a la implementación de la **Agenda de Capacidades de la Comisión**, la Presidencia del Consejo quiere continuar poniendo el foco en la educación y la formación como aspecto clave de la política en materia laboral, y en respuesta a los cambios estructurales en los ámbitos medioambiental y digital. En este sentido, desea profundizar en la cooperación transfronteriza en materia de formación profesional dentro del marco del **Proceso de Copenhague**, y desarrollar una excelente formación profesional a nivel universitario con la adopción de la **Declaración de Osnabrück**. Por tanto, se está trabajando para asegurar la movilidad dentro del Área de Educación Europea, la facilitación del reconocimiento de títulos de formación, y un paraguas para una estrategia de seguimiento de la cooperación en educación y formación profesional.

En materia de **igualdad de género**, la Presidencia cree firmemente que darle una mayor importancia institucional contribuirá a una mayor cohesión en Europa. Las prioridades en este ámbito incluyen lograr el objetivo de igualdad salarial, continuar promoviendo la



visibilidad de la igualdad de género, y abordar la violencia de género, además de trabajar para reducir el grave impacto del COVID-19 sobre las mujeres. Se seguirá trabajando en la ratificación de la **Declaración de Estambul** por parte del Consejo y los Estados miembros.

Por último, Alemania también desea seguir reforzando los programas de empleo juvenil para apoyar a todos los jóvenes en su desarrollo personal. La **prioridad sigue siendo el desempleo juvenil** en esta área, y mediante el refuerzo del programa de Garantía Juvenil, el objetivo es apoyar a los jóvenes y prepararlos para los cambios del mercado laboral, especialmente en tiempos de crisis.

IV. Una Europa sostenible

El objetivo de la Presidencia en este ámbito es superar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de COVID-19 de manera sostenible e inclusiva y apoyando la transición hacia una economía sostenible. Sus prioridades para este fin son una política ambiciosa sobre el clima, el medio ambiente y la biodiversidad, centrada en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la agricultura sostenible.

Con respecto a la **política climática y medioambiental** europea, el **Pacto Verde Europeo** representa una estrategia global y ambiciosa que solo puede tener éxito si es económicamente equilibrada y socialmente justa. La Presidencia quiere brindar un amplio apoyo para la implementación del Pacto Verde y trabajará para garantizar que ayude a superar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y promueva una economía sostenible y competitiva. En el Consejo también tienen la intención de adoptar conclusiones sobre el nuevo **Plan de Acción de Economía Circular** de la Comisión y su implementación e iniciar negociaciones sobre el **Octavo Programa de Acción Ambiental de la UE**.

Además, la Presidencia quiere alcanzar conclusiones sobre la **nueva Estrategia de la UE sobre biodiversidad** para detener la pérdida progresiva de biodiversidad y preservar los beneficios de los ecosistemas. La estrategia es un elemento clave del Pacto Verde para superar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y constituye la base para que la UE desempeñe un papel activo en la próxima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP15). En esta línea, se quiere trabajar para concluir las deliberaciones sobre el **borrador de una Ley del Clima Europea** que plasmará específicamente en la ley el objetivo de que la UE sea climáticamente neutra para 2050.

También ha transmitido la intención de seguir trabajando hacia una movilidad respetuosa con el clima, sostenible y asequible en el sector del **transporte**. En el sector de la **energía**, la Comisión ha anunciado importantes estrategias para 2020. Entre otras cosas, la **energía eólica marina** será un factor clave y, por lo tanto, el objetivo de la Presidencia es formular conclusiones sobre las condiciones marco europeas para proyectos conjuntos de energía renovable de los Estados miembros. El suministro seguro y sostenible de **gases neutros en carbono** y preferiblemente libres de carbono también es vital y Alemania desea participar en



debates pertinentes sobre el diseño y desarrollo de los mercados y la infraestructura relevantes dentro de la UE. Por todo ello, se crearán espacios para discutir enfoques para lograr los objetivos climáticos y energéticos, en particular la expansión de la fijación de precios del carbono y la introducción de un precio mínimo moderado del carbono en el contexto del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE (EU ETS).. Además, para superar la pandemia de COVID-19 en el largo plazo de una manera ambientalmente viable, se pretende trabajar de manera estratégica y coordinada con los socios internacionales, tal como se establece en el Acuerdo de París. También se ha anunciado la intención de acompañar el Pacto Verde Europeo con una **política energética exterior activa** y modificar el **Plan de Acción de Diplomacia Energética de la UE**.

En el plano del **desarrollo sostenible en la agricultura y la pesca** y la sostenibilidad de las zonas rurales, la pandemia de COVID-19 ha creado una mayor conciencia sobre la importancia de la seguridad alimentaria regional. En las negociaciones sobre la **Política Agrícola Común (PAC)** después de 2020, la Presidencia ha optado por un enfoque general. La estrategia "**De la granja a la mesa**" de la Comisión Europea, sobre la que se esforzarán por llegar a conclusiones, se basa estrechamente en la política agrícola común. Además, se ha transmitido la intención de presentar conclusiones sobre cuestiones de bienestar animal y etiquetado de alimentos. En lo que respecta a la pesca, quiere liderar, entre otras cosas, las negociaciones sobre las posibilidades de pesca en 2021. Asimismo, la política agrícola común y otros ámbitos políticos deberían contribuir en mayor medida a salvaguardar el futuro de los **espacios rurales** y a preservarlos y desarrollarlos.

Por último, con respecto a la **protección del consumidor**, para superar la pandemia de COVID-19 se necesita que los consumidores tengan confianza en un mercado único europeo fuerte. Por ello, la Presidencia pide que el Consejo participe desde una fase inicial en la elaboración de la nueva Agenda del Consumidor, que la Comisión quiere presentar en el segundo semestre de 2020.

V. Una Europa de seguridad y valores comunes

La protección de los valores compartidos, derechos y libertades individuales es uno de los sellos distintivos de la UE y el **Estado de Derecho** es un requisito previo fundamental para ello. Por lo tanto, durante la Presidencia trabajarán intensamente para promover un enfoque común, cooperativo y constructivo para abordar la cuestión del Estado de derecho. Sobre la base del **Primer Informe Anual Sobre el Estado de Derecho** de la Comisión, se quiere llevar a cabo un diálogo que se concretará en dos debates: uno anual sobre el informe y otro semestral sobre los primeros capítulos del informe. El objetivo es fomentar una mejor comprensión de la situación en cada Estado miembro, identificar los riesgos en una fase temprana y estar en condiciones de ofrecer un apoyo recíproco.

El cumplimiento de las normas del Estado de derecho en la UE también es un requisito previo básico para el **uso correcto del presupuesto** de la UE. Por tanto, la Presidencia



apoya la propuesta de la Comisión de condicionar la financiación proveniente del presupuesto de la UE al respeto de las normas del Estado de Derecho en los Estados miembros.

Además, se continuará trabajando para la adhesión de la UE al **Convenio Europeo de Derechos Humanos**.

También se menciona la intención de trabajar en la **democratización de Internet** y el fortalecimiento de la resiliencia de las sociedades para hacer frente a la información falsa y engañosa en línea. Se ha puesto especial énfasis en la lucha contra los **delitos motivados por prejuicios y el racismo**, particularmente con respecto a incidentes antisemitas y anti-población romaní. En este contexto, la Presidencia alemana trabajará para aplicar la Decisión Marco 2008/913/JAI del Consejo, de 28 de noviembre de 2008, sobre la lucha contra determinadas formas y expresiones de racismo y xenofobia mediante el derecho penal.

La **cultura y los medios de comunicación** son vitales en la comunicación de nuestra identidad europea, nuestra historia y nuestros valores. En consecuencia, la Presidencia desea salvaguardar su diversidad y libertad, entre otras cosas, continuando con **el programa Europa Creativa**.

Por otro lado, se quiere mejorar la **cooperación transfronteriza** entre autoridades policiales mediante una asociación policial europea. Del mismo modo, se planea fortalecer la **cooperación judicial** en la lucha contra la delincuencia transfronteriza y ampliar los distintos instrumentos de cooperación judicial en materia civil. Una cooperación judicial resistente a las crisis es esencial no solo para los ciudadanos, las autoridades y los tribunales, sino también para las empresas y las pymes en particular.

La **lucha contra el terrorismo** internacional sigue siendo uno de los principales desafíos en Europa. En una Europa de fronteras abiertas, es necesario garantizar un flujo de información rápido y fiable. Para optimizar aún más esto, la Presidencia alemana está presionando para avanzar hacia un análisis común de los diversos sistemas nacionales de evaluación de riesgos personales y listas nacionales de amenazas. También apoya la rápida adopción del **Reglamento sobre la Prevención de la Difusión de Contenido Terrorista en Línea**. Para reforzar aún más la **seguridad en el ciberespacio**, los esfuerzos se centrarán en fomentar una cooperación más estrecha entre los Estados miembros en el ámbito de la seguridad de las redes y la información, especialmente en lo que respecta a la protección de la infraestructura crítica y otras empresas de interés público.

La actualización de la **política europea de migración y asilo** también es crucial para encontrar soluciones a largo plazo y para lograr una normativa basada en la solidaridad, que cumpla con las normas humanitarias y evite sobrecargar a los Estados miembros



garantizando un régimen equitativo de reparto de responsabilidades. Entre otras cosas, la Presidencia quiere introducir procedimientos obligatorios en las fronteras exteriores de la UE para poder clasificar y evaluar las solicitudes de asilo. Al mismo tiempo, quiere fortalecer y ampliar las **capacidades de reasentamiento** de la UE y desarrollar e implementar estándares comunes de cooperación y procedimientos efectivos para la **repatriación eficiente y humana**. Además, se busca un enfoque integral para **mitigar las causas del desplazamiento** y la migración irregular y estabilizar las regiones de origen y los países de tránsito y recepción. Consideran necesario ampliar la capacidad para analizar la situación migratoria europea con el fin de crear mecanismos eficaces de alerta temprana.

Para abordar la migración irregular y combatir con éxito el tráfico de personas, también quieren enfocarse en lograr una protección eficaz para las fronteras exteriores. Con este fin, es fundamental la rápida ejecución del **nuevo mandato de Frontex**. La Presidencia alemana ha transmitido que trabajará para mejorar aún más la cooperación entre las autoridades de seguridad, protección de fronteras y migración de los Estados miembros de la UE, incluso más allá de la pandemia de COVID-19.

VI. Una Unión Europea eficaz para un orden internacional basado en reglas y en la colaboración

Durante su Presidencia, Alemania quiere asumir una responsabilidad especial para promover una acción exterior europea eficaz. En el ámbito de la acción exterior de la UE, superar la pandemia de COVID-19, afrontar con éxito sus consecuencias y prevenir futuras pandemias serán cuestiones centrales.

En cuanto a las prioridades geoestratégicas, junto con el Alto Representante de la UE, la Presidencia del Consejo tiene la intención de fomentar una cooperación activa y global entre la UE y los **Estados Unidos**, incluido un diálogo político de base amplia y una agenda comercial transatlántica positiva. Además, se pretende impulsar la visión de una asociación ambiciosa y global entre la UE y el **Reino Unido** y desempeñar un papel activo para alcanzar un resultado exitoso de las negociaciones y la plena aplicación del Acuerdo de Retirada.

La Presidencia alemana quiere ampliar la cooperación con **China** y trabajar para fomentar una mayor reciprocidad con el objetivo de lograr avances concretos en las negociaciones sobre un acuerdo bilateral de inversión y en los temas de protección climática, biodiversidad, salud global y cooperación en África, así como encontrar soluciones comunes para problemas en el contexto de la pandemia COVID-19.

En la Cumbre UE-UA la Presidencia desea adoptar una **agenda europeo-africana** e intensificar la cooperación política en campos de acción centrales como la paz y la seguridad, la buena gobernanza, la cooperación económica para el desarrollo sostenible y el empleo, el cambio climático y la transición energética, la biodiversidad, la salud y la



migración. Otro tema importante que menciona la Presidencia es el apoyo conjunto a la **Zona de Libre Comercio Continental Africana** (AfCFTA) y la conclusión exitosa de las negociaciones sobre un **Acuerdo Post-Cotonou**.

En cooperación con el Servicio Europeo de Acción Exterior y la Comisión Europea, se menciona la intención de intensificar el compromiso de superar los grandes **conflictos internacionales**. La Presidencia alemana del Consejo también presionará para que se mantenga la solución de dos Estados como una oportunidad para la paz en el conflicto de Oriente Próximo. Alemania hará todo lo posible, también en vista de la **conferencia internacional de donantes para Afganistán** en noviembre, para garantizar que la UE continúe apoyando a Afganistán en su camino hacia la paz, la estabilidad y el crecimiento.

Otros proyectos clave de la Presidencia exigen una perspectiva creíble de adhesión a la UE para los países de los **Balcanes Occidentales**. Se acompañarán activamente las negociaciones de adhesión en curso con Serbia y Montenegro y se trabajará para preparar el comienzo de las negociaciones de adhesión con Albania y Macedonia del Norte.

Alemania apoya al Alto Representante, que está comprometido con la configuración activa de las **relaciones UE-Rusia**. Esta política europea hacia el Este incluye iniciar la aplicación efectiva de los resultados de la **Cumbre de la Asociación Oriental** y asegurar una mayor implementación de la estrategia en Asia Central. La Presidencia alemana quiere mejorar las relaciones UE-ASEAN al nivel de una asociación estratégica e impulsar activamente la estrategia de conectividad UE-Asia.

Alemania se esforzará por ampliar aún más las relaciones de la UE con **América Latina y el Caribe**, sobre todo con el objetivo de intensificar las relaciones económicas y la cooperación académica.

La Presidencia también aspira a **fortalecer la capacidad de respuesta a las crisis** de la UE a largo plazo en lo que respecta a su acción exterior. Para ello trabajará en el desarrollo de **Directrices Políticas** para la prevención de crisis, manejo de conflictos y construcción de paz, entre otras cosas. Sobre la base del apoyo a la **acción humanitaria**, se quiere trabajar para garantizar que la UE haga una contribución sustancial a la protección del espacio humanitario y al respeto del derecho y los principios internacionales humanitarios.

La Presidencia alemana cree en un papel de liderazgo para Europa, basado en el **fortalecimiento del sistema de comercio internacional** abierto y basado en reglas, que es crucial para superar las consecuencias económicas y sanitarias de la pandemia de COVID-19. Con este fin, pretende tanto impulsar una **Agenda de Modernización para la Organización Mundial del Comercio** (OMC), como lanzar ambiciosos acuerdos bilaterales, regionales y plurilaterales, por ejemplo, en el área del comercio digital. Alemania continuará los esfuerzos para incorporar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la política comercial.



También en el ámbito de la **cooperación al desarrollo** se requiere una actividad europea conjunta más intensa. Por tanto, se quiere desarrollar una arquitectura europea de financiación del desarrollo viable y coherente.

Dado que la tecnología influye cada vez más en las relaciones internacionales, la Presidencia quiere iniciar el establecimiento de una diplomacia digital europea mediante la creación de una **Red de Diplomacia Digital**. También tiene la intención de aprovechar las oportunidades de la transformación digital, por ejemplo, promoviendo las habilidades digitales y los mercados basados en datos en África.

Alemania está trabajando con el Alto Representante para seguir desarrollando la **Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)**. El objetivo es seguir promoviendo la coherencia de todas las iniciativas de defensa de la UE, y para ello, Alemania establecerá un **Centro Europeo de Competencia para la Gestión Civil de Crisis** en Berlín, que desarrollará normas conceptuales y recomendaciones para operaciones civiles de crisis. Se quiere facilitar un desarrollo de capacidades más coordinado, coherente y específico concretando aún más los objetivos estratégicos de la UE para el sector de la seguridad y la defensa, en el **Marco de la Estrategia Global de 2016 sobre Política Exterior y de Seguridad para la UE**, que también debería cubrir la capacidad de respuesta a las pandemias.

Por último, la Presidencia alemana tiene la intención de promover la **cooperación entre la UE y la OTAN** mediante el diálogo, la transparencia y una coordinación más regular. En vista de la pandemia de COVID-19, esto también debería incorporar servicios de apoyo militar para las estructuras civiles y contribuciones para desarrollar la resiliencia, así como mejorar la protección civil y ante desastres.

Para más información:

<https://www.eu2020.de/blob/2363468/7a9379b2a76aad5612219b65aa93a402/07-03-pdf-programm-es-data.pdf>

<https://www.eu2020.de/eu2020-en>